

DISCURSO DEL SOLEMNE ACTO DE APERTURA
DEL CURSO ACADÉMICO 2017/2018
DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Alejandro Díaz Morcillo, Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena

Murcia, 27 de septiembre de 2017

Saludos

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades.

- Presidente de la Comunidad Autónoma de la RM.
- Rector Magnífico de la Univ. de Murcia.
- Rector Magnífico de la Univ. Autónoma de Madrid.
- Presidente del Consejo Social de la Univ. de Murcia y Presidente de Honor del Consejo Social de la U.P. Cartagena.
- Secretarios Generales.
- Presidenta de la Asamblea Regional de Murcia.
- Almirante de Acción Marítima.
- Consejero de Empleo, Universidades y Empresa.
- Miembros de la Mesa de la Asamblea Regional.
- Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la RM.
- Ex-Rectores.
- Consejos de Dirección de ambas universidades.
- Autoridades Académicas, Civiles y Militares.
- Miembros de la Comunidad Universitaria.
- Representantes de la Sociedad Civil.
- Sras. y Sres.

Introducción

Es para mí un inmenso honor representar a la UPCT en esta apertura de curso académico de las UUPP de la RM donde, entre otras cosas, recapitulamos acontecimientos y acciones del curso pasado, planteamos con ilusión nuevos planes de mejora y, muy someramente, diagnosticamos problemas y atisbamos, ojalá pudiéramos hacer más, prescripciones para su remedio.

Todo ello con el fin de que los poderes públicos tomen nota y la sociedad consciencia de qué somos las universidades públicas, qué funciones realizamos, cómo desempeñamos nuestro papel y qué problemas nos impiden ser todo lo eficaces y eficientes que nos gustaría.

Y qué mejor sitio para ello que este Salón de Actos de la Facultad de Economía y Empresa de la UM, donde todavía resuenan las palabras de Su Majestad el Rey hace dos años. Palabras en las que me apoyaré, si me lo permiten, en algún momento de mi discurso.

20 años

Aquel acto de apertura de curso de la Universidad Española, fue también el inicio de los actos de celebración del Centenario de la UM. Y preciso esta referencia a la edad de nuestra querida universidad hermana ya que en este curso que ahora comienza, cumplirá la UPCT sus primeros veinte años de andadura. Veinte años en su forma jurídica de universidad, ya que sus raíces hemos de buscarlas mucho más atrás, en la penúltima década del siglo XIX, con la creación de la Escuela de Capataces de Minas y Maquinistas Conductores. Un aniversario que nos debe servir para hacer un análisis de nuestra trayectoria hasta la fecha y definir nuestras acciones estratégicas para, al menos, los próximos cinco años. Pero no es

éste el momento ni el lugar, y tiempo habrá para hablar de todo ello a lo largo de este curso que ahora iniciamos.

Doctor Honoris Causa

Permítanme que en primer lugar felicite al profesor D. Antonio Córdoba, nuevo Doctor Honoris Causa por la UM, tanto por ingresar en tan distinguido claustro de personalidades como por su discurso. Y, como no, a la excelente Laudatio del profesor D. Ángel Ferrández, quien nos ha dibujado con acertado pincel las diversas facetas que se aúnan en la personalidad del nuevo Doctor: el investigador, el docente, el gestor, el divulgador y el artista.

Laudatio y discurso me llevan, en segundo lugar, a felicitar a D. Rafael Garesse, rector de la Univ. Autónoma de Madrid, por contar con D. Antonio Córdoba entre su profesorado.

Del contenido de su discurso quiero resaltar esa ubicuidad que menciona el Dr. Córdoba; “ubicuidad asombrosa”, califica él, de preguntas básicas que permiten avances en campos tan distintos como la teoría de partículas y la astronomía. Son esos caminos intrincados de la matemática, la física, la química, con múltiples intersecciones, los que hacen posible que yo, con una formación de ingeniero de telecomunicación y, por tanto, teoría de la señal, pensara antes de conocer su discurso que teníamos en común el análisis de Fourier. Y que, tras su lectura, piense que estoy más cerca de usted a través de los métodos de mallado de superficies y volúmenes que desarrollara en mi tesis como paso previo a la aplicación del método de elementos finitos. Al fin, se trataba de un problema de situar puntos en el interior de una superficie o volumen (la retícula, en este caso, enjambre y el círculo) y conectarlos adecuadamente.

En fin, su comentario sobre la ubicuidad de cuestiones básicas, y aun complejas, no puede ser más cierto. Y permítame que apostille que ésa precisamente es para mí una de las características más adorables de la ciencia: que acoge tanto a los grandes avances como a los pequeños pasos, ya que la maravilla del método científico permite convertir a estos últimos, con el tiempo, en la base para formidables saltos en la misma o en muy diferente materia.

Enhorabuena por la excelente trayectoria profesional en el reino de las matemáticas que le ha hecho acreedor a esta distinción.

Curso pasado

Al iniciar un breve repaso del curso ya finalizado, he de decir que se caracterizó por una relajación en las medidas de estabilidad presupuestaria, en lo que se refiere a la tasa de reposición del profesorado universitario. Lo que nos ha permitido a ambas UUPP, como bien han relatado nuestros secretarios generales, aprobar una oferta de empleo público que mitiga nuestras necesidades docentes y la legítima aspiración de promoción del profesorado. Los rectores de las universidades españolas ya hemos solicitado, y esperamos, que en los presupuestos para 2018 se posibiliten también los procesos de estabilización del PAS, reduciendo así su temporalidad y precariedad laboral.

En el ámbito regional, Sr. Presidente, vimos por fin hecho realidad con su publicación en el BORM, el Decreto por el que se desarrollaba el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado laboral de las universidades públicas de la Región, y por fin pudimos ambas universidades reconocer económicamente, con efecto retroactivo, los

tramos de investigación y docencia obtenidos, fruto de su trabajo y dedicación, por nuestro profesorado no funcionario.

Comentados estos breves apuntes, el grueso de datos y acciones del pasado curso queda reflejado en la brillante exposición de la memoria de actividades que nuestros secretarios generales han realizado, no sin un portentoso esfuerzo para resumir en pocos minutos lo que comprenderán nos llevaría días exponer si quisiéramos ser fieles a todo el trabajo realizado en las dos universidades. Les felicito por esa labor de seleccionar en tan ingente cantidad de información, la de mayor interés para todos ustedes.

Pero no me resisto a destacar de los datos citados por ellos sobre la UPCT, muy brevemente, los cinco siguientes:

1. La apuesta por la formación permanente, donde, como bien se ha dicho, la UPCT duplicó el número de estudiantes respecto al curso anterior. Son éstos, alumnos que no estudian un grado o un máster oficial, pero que adquieren conocimientos y competencias que requieren para su profesión, a un nivel de postgrado. Es una necesidad de nuestra sociedad e intentamos satisfacerla a través de nuestros títulos propios y actividades de formación continua.
2. La ampliación a un cuarto curso de la Universidad de Mayores, el denominado “Curso Senior de Especialización e Investigación”, a petición de nuestros estudiantes más veteranos. No sólo pensamos en nuestros jóvenes o en los profesionales. Nuestra responsabilidad social también nos obliga a ofertar una formación a aquellas personas mayores que disponen de tiempo y quieren seguir instruyéndose por el mero placer de aprender y tener su mente activa.

3. La organización, en colaboración con la UM, de los Campus Científicos de Verano en la ciudad de Cartagena, donde 120 estudiantes con los mejores expedientes de España de ESO y Bachillerato aprendieron y se divirtieron en nuestras instalaciones durante todo el mes de julio.
4. El desarrollo del programa educativo “Rétame y Aprendo”, una experiencia de “gamificación” de los contenidos de los últimos cursos de la ESO y de Bachillerato a través del móvil; en otras palabras, “aprender jugando”. Y en el que este año esperamos superar ampliamente esos 4000 jóvenes que participaron en la pasada edición.
5. Un incremento del 75% en el número de cátedras de empresa en el último año (de 20 a 35), consolidando así un excelente instrumento de colaboración entre la universidad y el tejido productivo regional. Un trampolín hacia el empleo para nuestros estudiantes, una plataforma de transferencia de conocimiento hacia la empresa y un mecanismo de adaptación de nuestros planes de estudio a las necesidades reales de la sociedad.

Destaco estos cinco datos porque, como ven, son una clara apuesta por una apertura total a nuestro entorno: a nuestros jóvenes, a nuestros mayores, a nuestros colegios y asociaciones profesionales, a nuestras empresas, siguiendo así las palabras de Su Majestad el Rey cuando aquí mismo dijo:

“Es preciso que la Universidad mantenga una relación constante con la sociedad a la que pertenece, y que los campos académico, económico y social estén interconectados. Es por ello fundamental dotarnos de mecanismos eficaces para transferir mejor los conocimientos y la tecnología desde el ámbito científico al mundo empresarial, y para difundir la cultura de la innovación y sus avances entre las empresas a través de una mayor cooperación. Y aquí la Universidad desempeña una función clave.”

Pero, contentos con estos logros, somos conscientes de que queda muchísimo por hacer. Y por ello encaramos el curso 2017/2018 que ahora comienza con la intención de mantener nuestros esfuerzos en la conexión con la sociedad y de potenciar otros aspectos como la calidad docente, la internacionalización de nuestros estudios y la transparencia.

AAAA

Una acción que nos acercará todavía más a la sociedad, a sus profesionales y empresarios, será la creación en los próximos meses de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UPCT, con la que pretendemos mantener el contacto con nuestros egresados de por vida, para apoyarles en sus necesidades, y para que entre ellos también se cree ese sentimiento de pertenencia común a su alma mater, que les anime a colaborar, desde sus diferentes cometidos, tanto con su universidad como entre ellos.

Calidad docente

Respecto a la calidad docente, a lo largo de este curso queremos definir, y en cursos posteriores ejecutar, nuestro modelo de evaluación de la misma. Será una herramienta fundamental para mejorar nuestro servicio de formación al estudiante y para ayudar al profesor en su perfeccionamiento como docente. Es nuestra principal función y no basta con hacerla bien, debemos aspirar a un desempeño óptimo.

Internacionalización

La internacionalización continuará siendo nuestro principal eje estratégico. Los resultados de este inicio de curso, caracterizado por un importante incremento de la matrícula de estudiantes extranjeros en nuestros másteres oficiales, nos anima a consolidar estas cifras e incrementarlas mediante la aplicación de nuestro Plan de Internacionalización de la

Docencia, apoyado en la fortaleza que nos ofrece el Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum, y que espero sea aprobado por nuestro Consejo de Gobierno en menos de dos meses. Con este Plan pretendemos poner las bases, incentivar al profesorado y eliminar trabas burocráticas para crecer en:

1. Captación de estudiantes extranjeros.
2. Títulos dobles con universidades extranjeras de prestigio.
3. Títulos e itinerarios bilingües.
4. Oferta internacional de títulos propios.
5. Desarrollo de una política lingüística para nuestro profesorado, nuestro PAS y nuestros estudiantes.
6. Acciones de Cooperación al Desarrollo.
7. Y docencia online y semipresencial, tanto en títulos propios como en oficiales. En este sentido, se encuentra ya ofertado para este curso el primer máster online oficial en la historia de la UPCT: el Máster Universitario en Dirección de Entidades de la Economía Social.

Transparencia - Rendición de cuentas – Rankings

El compromiso de la UPCT con la transparencia de su actividad se verá este año sustanciado en la publicación a finales de 2017 del primer informe de rendición de cuentas de nuestra universidad, donde pretendemos exponer a la sociedad, de una manera muy gráfica y descriptiva, huyendo de un formato textual más propio de las memorias anuales, el desempeño en nuestras diferentes funciones, la evolución de resultados en el tiempo y la comparativa con otras universidades de nuestro entorno. Sinceramente, considero que es un elemento necesario para que la sociedad nos conozca mejor y para que nosotros

internamente seamos conscientes de si estamos respondiendo bien o no en nuestras funciones.

Alguien podrá decir que para eso ya están los rankings, y que no es necesario analizar nada más ya que año tras año, no ya nosotros, sino el conjunto de la universidad española aparece sentenciada en ellos.

Con el respeto que me merecen los rankings como elemento de análisis, creo que es importante preguntarse primero qué miden y, a partir de ahí, conocer qué elemento o función universitaria están evaluando. Soy el primer crítico con los problemas de la universidad española, pero sinceramente, no creo que la lectura que en prensa se realiza de la posición de ésta en ellos sea justa.

El mantra, dependiendo del año, es que no contamos con ninguna universidad entre las 150 o entre las 200 primeras del mundo. Y yo pregunto: ¿eso condena al sistema universitario español?

Hagamos un paralelismo ¿Es mala la sanidad española? ¿Saben cuántos hospitales españoles hay entre los primeros 200, 300, 400 mejores del mundo en los rankings? Yo les respondo: muchos menos que universidades.

Pero, sinceramente, ¿alguien puede decir que el profesional formado en la universidad española está mal considerado fuera de nuestras fronteras? ¿médicos, enfermeros, veterinarios, abogados, químicos, matemáticos? O, centrándome en los títulos de la Politécnica, ¿ingenieros, arquitectos, economistas? ¿Un ingeniero estadounidense o

británico, nacionalidades cuyas universidades ocupan los primeros puestos en los rankings, es mejor que uno español? Creo que todos conocemos la respuesta.

Por tanto, ¿de qué estamos hablando? ¿De premios Nobel? ¿De artículos en Nature o en Science? ¿O quizá sea más importante para el futuro estudiante universitario y su familia, a la hora de decidir en qué universidad estudia, el tiempo medio en el que sus egresados encuentran su primer empleo, la empresa donde lo hacen o la satisfacción de esa empresa con su empleado?

En fin, como he dicho antes, soy muy crítico y creo que hay un amplio margen de mejora en la universidad española y, todavía mayor en los niveles de inversión en I+D+i de las administraciones públicas, pero evidentemente, contamos con un sistema de formación superior, en lo que a sus universidades públicas se refiere, que durante muchos años lleva egresando excelentes profesionales hacia nuestras empresas y las del resto del mundo.

Rentabilidad de la universidad

He hablado en ocasiones anteriores de la rentabilidad de la formación universitaria. En este sentido, Su Majestad el Rey dijo hace dos años:

“Una formación universitaria de calidad se convierte [...] en instrumento de igualdad, justicia y cohesión social y constituye un poderoso elemento de protección frente a la desigualdad y el desempleo”.

Pero más allá de estas palabras, que todos compartimos, quiero aquí dejar constancia de que no solamente se produce una rentabilidad social y económica resultado del desempeño de la profesión de cada uno de los titulados, sino también una rentabilidad económica mucho

más directa para la sociedad que la financia. Un simple cálculo (y no lo he hecho yo, sino gabinetes de estudios especializados) nos permite concluir que el pago en impuestos de un profesional universitario frente al de uno no universitario, habida cuenta de la diferencia de sueldo y poder adquisitivo, supone una recaudación de impuestos (IRPF, IVA) muy superior al coste de su formación, que podría cifrarse en seis veces más, es decir, una rentabilidad del 500% sólo con esta simplista comparación del coste de la formación frente a impuestos generados por el titulado universitario.

Terrorismo y referéndum ilegal

Apertura a la sociedad, rentabilidad social, responsabilidad social. Como comprenderán, después de esto no sería coherente si no me refiriera a los dos acontecimientos sociales más graves acontecidos este año y ambos en fechas muy próximas. La universidad no puede vivir al margen de ellos y por ello creo que es positivo alzar la voz de protesta. Me refiero, por un lado, a los execrables atentados de Barcelona y Cambrils, con la terrible consecuencia de 16 personas asesinadas. En la lucha contra la barbarie terrorista tenemos, desgraciadamente, mucha experiencia, y tendremos, estoy seguro, la fortaleza necesaria para superar este abominable acto con la suficiente calma como para no desfallecer y seguir actuando desde la prevención para evitar que estos hechos se repitan. Vaya desde aquí el sentido y afectuoso pésame de la universidad a las familias de todas las víctimas.

En segundo lugar, es para mí muy triste tener que señalar hoy aquí el ataque, sin precedentes en los últimos 36 años, a la democracia española, es decir, a la Constitución y al estado de derecho que de ella emana, que se viene produciendo durante las últimas semanas en Cataluña. Que España renuncie a la solidaridad interregional entre autonomías con mayores rentas y autonomías con menores, será algo que deberán dilucidar nuestros

representantes políticos. Pero eso nada tiene que ver con el atropello a la legalidad que se está produciendo y que, sin duda, rebaja la calidad de nuestra democracia. En estos momentos de crisis institucional, es mi obligación como cargo que en su toma de posesión juró guardar y hacer guardar la Constitución, mostrar mi apoyo al Gobierno, a los jueces, fiscales y cuerpos y fuerzas de seguridad del estado en el mantenimiento de la legalidad vigente. Y acto seguido ofrecer a la universidad como elemento de debate intelectual que permita allanar el camino en la búsqueda de acuerdos sobre el futuro modelo territorial del Estado, si es que así lo quiere el pueblo español.

Crisis de vocaciones tecnológicas

Voy finalizando, y dejo para el final uno de los aspectos más preocupantes para mí, como rector de una universidad politécnica, pero también como ciudadano que advierte entre su juventud una clara disfunción entre oportunidades en el mercado laboral y elección de carrera universitaria. Me refiero a la evidente caída de vocaciones tecnológicas entre nuestros jóvenes preuniversitarios. ¿Tiene sentido que contemos con titulaciones con un 100% de empleabilidad y que no se cubra la oferta de plazas en su primer curso?

El tema es complejo, ya que se solapan tres fenómenos:

- Una pequeña tendencia de caída en la matrícula de la universidad española.
- Una tendencia más acusada de caída de matrícula en las titulaciones técnicas, esto es, ingenierías y arquitectura, aunque en esta última se puede explicar por los efectos de la crisis inmobiliaria.
- Una importante brecha de género en la elección de las carreras técnicas. ¿Es asumible que nuestra universidad cuente, como bien han relatado los secretarios generales, sólo

con un 28% de mujeres entre sus estudiantes, teniendo en cuenta que este porcentaje sería aún más pequeño si sólo se contabilizaran las titulaciones de ingeniería?

Los datos son claros: En los últimos cinco años las titulaciones técnicas en España han perdido el 25% de su matrícula. Este año, en lo que a la UPCT respecta, todo parece indicar que mantendremos los números del pasado curso en grado y los incrementaremos en máster, no sin importantes esfuerzos en actividades de promoción y de divulgación científico-tecnológica realizadas durante el curso. No nos consuela que este mal no sólo afecte a España, sino a todo el mundo desarrollado. Estados Unidos está liderando iniciativas de fomento de las denominadas STEM (acrónimo de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) y en Europa se está empezando a dar pasos en ese mismo sentido.

Según datos de la OCDE, sólo el 18% de los jóvenes aspira a estudiar una carrera de ingeniería o informática. Y esa proporción se reduce al 5% en el caso de las chicas. Por tanto, parece evidente que se debe actuar en dos planos:

- Acciones de fomento de vocaciones tecnológicas entre niños y jóvenes.
- Y acciones específicas para reducir la brecha de género en este ámbito entre chicos y chicas.

En este plan de acción no podemos ir solos, Sr. Presidente. La apuesta de una economía regional basada en gran medida en la industria y en el desarrollo tecnológico se puede conseguir importando ingenieros de otras partes del mundo. Pero qué ocasión perdida para nuestros jóvenes si no son ellos los que protagonizan ese cambio en el modelo productivo de nuestra Región. Por ello, le pido el máximo apoyo para el cambio de esta tendencia. Desde la UPCT ya hemos dado pasos en ese sentido, a través de actividades como el

Campus de la Ingeniería, por donde han pasado este año 6300 estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato, el citado Campus Científico de Verano, las actividades de nuestra Unidad de Cultura Científica y de la Innovación, las de nuestros equipos de competición o de las asociaciones tecnológicas de estudiantes.

El pasado julio, las cuatro universidades politécnicas, con sus cuatro Consejos Sociales, firmamos un convenio para la realización de acciones en el ámbito de la promoción de vocaciones tecnológicas.

Sé que la Fundación Séneca también está preocupada y trabaja en este sentido. Pero es necesario más. Algo está fallando en nuestra educación primaria y secundaria en el ámbito de las matemáticas y ciencias técnicas. Es preciso un programa transversal que identifique el problema y lo remedie con las acciones pedagógicas más adecuadas. Para todo ello pido desde aquí la ayuda del Gobierno Regional y de todas aquellas autoridades y agentes sociales que puedan aportar reflexiones y acciones, que sabemos serán de largo plazo, pero esperemos que efectivas.

Con la confianza en que sean atendidas esta y otras necesidades básicas para un funcionamiento adecuado de la universidad que posibilite una mejor realización de nuestras funciones sociales, condensadas en docencia, investigación y transferencia, me despido de todos ustedes y les agradezco su atención.

Muchas gracias.